

# Armonía entre sistema educativo y sistema productivo

## Tecnología, empleo y formación

En las recientes «Jornadas de "Tecnología y Empleo"» organizadas por la Fundación Empresa Pública del INI, Felipe Sáez Fernández, Director del Gabinete de Planificación y Estudios del INEM, presentó una ponencia con dicho título que por su interés resumimos a continuación. Añadimos algunas breves consideraciones anticipo de nuestra intención de volver al tema en próximos números de la revista.

Basándose en la dificultad existente para predecir a medio y largo plazo la variedad y contenido de las nuevas ocupaciones, derivadas de las características del cambio tecnológico y económico que se está produciendo, y debido también a que la naturaleza de muchos de los puestos de trabajos existentes posibilita y favorece un alto grado de intercambio o sustitución entre distintos tipos y niveles de profesionales, llega a las siguientes conclusiones:

a) Es muy difícil efectuar una programación precisa de las salidas del sistema educativo.

b) El sistema educativo en sus niveles terminales más directamente relacionados con el empleo -educación universitarias y formación profesional- debe preocuparse, ante todo, de proporcionar una formación general de base, amplia y polivalente, no buscando un exceso de especializaciones ni adelantando la edad de las mismas. En el caso de la educación universitaria, por razones de utilidad/coste, preconiza la limitación del de las titulaciones superiores en favor de las medias. (Ver Cuadro 1)

c) La mayor adecuación entre la formación y el empleo, debe buscarse a través de la formación profesional ocupacional, revisando el sistema oficial de dicha formación, de modo que se realice, sobre todo, en las empresas.

d) La flexibilización de los contenidos tras la formación de base debe permitir que, en los cursos y prácticas de duración corta que sigan a aquélla, en la educación universitaria y en la profesional, la empresa desempeña un papel de primer orden.

### **CAMBIO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURAS DE EMPLEO**

A pesar de lo que afirma respecto a la predicción de la evolución de las ocupaciones, en el primer apartado de la ponencia elabora un cuadro sobre las variaciones de los perfiles ocupacionales en la industria que aporta interesantes niveles de concreción.

Debido al hecho de que afecta casi exclusivamente a las grandes empresas puede cuestionar su validez general para predecir la evolución de los perfiles profesionales del conjunto de la población asalariada española. Al no especificar el tipo de análisis sectoriales del INEM sobre los que se basa, puede plantearse la duda sobre si el concepto de «actividad susceptible de innovación» responde a una tendencia real o, en todo caso, previsible en el sistema industrial español.

En el primer apartado también analiza la evolución de la población activa de 1976 a 1981 en base a la «Encuesta de Población activa» del INE. Como dato menos conocido entre los expuestos señalaría que habiéndose producido en ese período una disminución de la población activa de 1,314 millones (de 12,162 a 10,848 millones), las ocupaciones en

aumento (energía, plásticos, electrónicos, etc., en la industria;) educación, sanidad, administración pública entre otros servicios), pasan de ser el 7,5 por 100 del volumen de empleo total en 1976 al 10,5 por 100 en 1981. El aumento absoluto sólo es de 55 mil (de 982.000 a 1.037.000). Debido al bajo nivel de desagregación de las estadísticas, el autor, cuestiona su validez explicativa de lo que está sucediendo y afirma que el aumento se produce en una gama más amplia de ocupaciones y se esconde la aparición de otras nuevas.

### **ADECUACION ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA**

En el segundo apartado, tras volver a señalar que las estadísticas disponibles no permiten analizar el tema en profundidad, concluye:

a) El hecho de que las personas con bajos niveles de cualificación se encuentren en mejor situación que los colectivos de estudios medios (BUP y FP), se debe a que el paro se concentra en personas sin empleo anterior.

b) El paro de titulados es un caso articular del paro juvenil. La dificultad para mantenerse en el empleo es menor en los titulados superiores que en los niveles inferiores.

c) El hecho de que la demanda de titulados superiores sea comparativamente más intensa que la de titulados medios, se debe a la preferencia por aquellos cuando hay donde elegir debido al paro.

d) Existe un desmesurado crecimiento de carreras con flujos de salidas muy elevados (área de humanidades) en perjuicio de otras con mayor demanda relativa (ciencias naturales, economía, ingeniería) y desproporción entre las carreras medias y las superiores en detrimento de las primeras.

e) No se puede identificar la utilidad de los conocimientos adquiridos en la formación con el grado de especialización. La combinación de sólida formación general con el adiestramiento en el uso de técnicas específicas en un área más o menos amplia de puestos de trabajo, permite la adaptación y readaptación a un puesto de trabajo concreto y una actitud creadora (ver cuadros 1 y 2).

### **TITULACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO**

En el apartado tercero, analiza dos encuestas del 1NEM a empresas (17 de fabricación de máquinas-herramienta, y 6 de edición a imprenta). Sostiene que las ocupaciones difieren ampliamente de unos establecimientos a otros debido a la diversidad de tecnologías empleadas y al hecho de que personas con distinta especialidad en sus estudios desempeñan idénticos puestos. Constata la existencia de titulaciones superiores a las requeridas por los puestos de trabajo.

Concluyo con una crítica a los actuales servicios públicos de empleo que no palían la escasa información que PYMES y trabajadores tienen sobre puestos de trabajo/formaciones adecuadas, personal disponible en el mercado, características de los empleos ofertados/aptitudes del trabajador.

De las tesis expuestas en la ponencia no compartimos el papel predominante que se da a la empresa en los procesos de formación. Hay que buscar la relación empresa-sistema educativo, ante todo en la formación profesional ocupacional y también en la inicial y en la formación universitaria, pero no hacer que el sistema de formación ocupacional pase a depender por entero de las empresas.

Tampoco, como parece insinuarse, que la componente de capacitación profesional en la FP inicial y en la universitaria corra, casi exclusivamente, a cargo de la empresa. Las

enormes deficiencias actuales en estos campos no deben significar la renuncia a la responsabilización de los servicios públicos de educación en los procesos formativos mencionados. Y no sólo por la razón de que supondría poner una parte importante del sistema educativo bajo control empresarial, sino porque el inmediatismo de los intereses empresariales privados llevaría a limitar los procesos de adiestramiento y dificultar las capacidades de reconversión profesional y también debido al hecho de que los actuales niveles técnicos del sistema productivo español no permitirían satisfacer las demandas formativas a medio y largo plazo.

Por último, nos parece discutible la postergación excesiva que hace del sistema de formación profesional reglada para la capacitación para un puesto de trabajo específico.

### **Colectivo Educación y Empleo**